

## SESIÓN ORDINARIA COSOC SEGPRES #1 2023

Fecha: 20 de enero

Lugar: Salón O'Higgins, Palacio La Moneda, Santiago

### 1. ASISTENTES

Organizaciones de la sociedad civil

<b>Asociación Chilena de Ciencia Política A.G</b>	-
<b>Centro de Estudios del Desarrollo</b>	-
<b>Chile Transparente</b>	María Jaraquemada Hederra
<b>Comunidad de Organizaciones Solidarias</b>	Hans Rosenkranz Silva
<b>Corporación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU)</b>	Patricio Véjar Mercado
<b>Espacio Público</b>	Alejandro Barros Cab
<b>Fundación Ciudadanía Inteligente</b>	Octavio del Favero Bannen
<b>Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo</b>	Claudia Gómez Díaz
<b>Instituto Igualdad</b>	Fernando Krauss Ruzz
<b>Rumbo Colectivo</b>	-

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

<b>Subsecretaria</b>	Macarena Lobos Palacios
<b>Gabinete Subsecretaria</b>	Christian Valenzuela Lorca
<b>Gabinete Ministra</b>	Francisca Miranda Ramos
<b>División de Gobierno Digital</b>	-
<b>División de Relaciones Políticas e Institucionales</b>	Nicolás Facuse Vásquez
<b>Comisión de Integridad y Transparencia</b>	Valeria Lübbert Álvarez
<b>Unidad de Participación</b>	Benjamín Alemparte Prado
<b>Unidad de Participación</b>	Javier Castillo Jaramillo
<b>Unidad de Participación</b>	Margarita Maira Serrano
<b>Unidad de Participación</b>	Carolina Meza Pramps

### 1. TABLA

- i. Apertura (Presidenta María Jaraquemada)
- ii. Saludo (Subsecretaria Lobos)
- iii. Presentación sobre norma de participación (Unidad de Participación)
- iv. Plan de trabajo COSOC 2023 (María Jaraquemada)
- v. Cierre (María Jaraquemada y Unidad de Participación)

## 1. DESARROLLO DE LA SESIÓN

### i. Discusión sobre norma de participación

Se efectúa un análisis de los comentarios y observaciones recibidos a la propuesta de norma de participación del Ministerio. En este contexto, Espacio Público precisa que hará llegar los comentarios con posterioridad a la reunión. Respecto a las materias debatidas, destaca:

- La necesidad de avanzar en accesibilidad universal. Con dicho fin se compromete el apoyo de Hogar de Cristo y Espacio Público (digital). Adicionalmente, el Ministerio compromete revisar su sitio web a fin de asegurar el cumplimiento de los precitados estándares.
- El debate sobre cómo garantizar la participación de los grupos históricamente excluidos. Compartiendo la necesidad de incorporarlos, se plantean las dificultades jurídicas de utilizar dicha nomenclatura, y el porqué de la solución jurídica planteada, relativa a excluir toda forma de discriminación. Sin perjuicio de ello, se acuerda hacer mención a estos grupos en los considerandos del decreto.
- Se propone analizar la incorporación de mecanismos adicionales de participación gatillados por la ciudadanía, sin perjuicio que su implementación sea resorte de la autoridad.
- Se propone incorporar estándares de transparencia para el COSOC.
- Se propone definir algunas prioridades para implementar esfuerzos participativos en la agenda de SEGPRES.

### ii. Plan de trabajo COSOC 2023

- Se acuerda hacer una jornada para tomar definiciones para una agenda de trabajo 2023. Al efecto se conviene realizarla en marzo del presente año (de preferencia jueves o viernes) y solicitar apoyo del Laboratorio de Gobierno.
- En este ámbito se propone que SEGPRES haga una exposición relativa a las diversas prioridades ministeriales, enfocada en cada una de las áreas de trabajo (legislativo, integridad pública, transformación digital, buen vivir, de coordinación interministerial).
  - A fin de que el COSOC cuente con más información sobre el avance de la agenda legislativa, SEGPRES se compromete a poner a disposición el Informe Semanal de la Actividad Legislativa (ISAL) elaborado semanalmente por la División de Relaciones Políticas e Institucionales. Se propone aprovechar la agenda de contenidos del COSOC para pensar alejados de la coyuntura y con una perspectiva de mediano plazo temáticas que seguro serán objeto de discusión pública (ej. nueva Ley de partidos, electoral, parlamento, etc.).
  - Desde Comisión de Transparencia e Integridad proponen presentar agenda legislativa de integridad. Se adelanta que vendrá un seminario para la discusión que regula nuevos estándares de transparencia en municipios, donde se invitará al COSOC.
- Para la actualización del reglamento, desde la Unidad de Participación se ha desarrollado un comparado. Presidenta propone también recoger experiencia de agrupaciones de COSOC. Se manifiesta que Fundación Multitudes tiene información útil que se puede aprovechar.

- Se manifiesta que más allá de los avances que se realicen en el seno del COSOC de SEGPRES sería interesante articular un trabajo integral que, en colaboración con SGEJOB, permita actualizar la Ley N°20.500.
- Se discute sobre participación en las definiciones presupuestarias y lo útil que sería tener más espacios (previo a definiciones consumadas). Subsecretaria Lobos comparte y agrega que una dimensión de esto fue incorporada en la Estrategia Nacional de Integridad
- Se propone articular el trabajo con COSOC de otros ministerios y servicios para recabar información y buscar incidir en materias relevantes de la agenda.
- Se solicita claridad sobre la estrategia de gobierno digital para enfrentar el desafío de transformación digital. Se compromete que la División de Gobierno Digital realice una presentación al respecto.